

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 12/07/2022**Evaluación, Diagnóstico e
Intervención en Psicopatía y
Pánico (M33/56/2/15)****Máster**

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

MÓDULO

Módulo Específico de Materias Optativas

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La docencia del máster es presencial. La presencialidad se exige y evalúa en esta asignatura por exigencia de la Orden Ministerial ECD/1070/2013 que regula este título.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El contenido de esta asignatura se centra, de una parte, en el concepto clínico-forense de psicopatía, alteración de personalidad fuertemente vinculada con la violencia. Se pretende que el alumno conozca los procedimientos existentes para su evaluación y posterior diagnóstico. También se aborda la cuestión explicativa del trastorno y las técnicas de intervención psicológica con más fuerte apoyo empírico. De otra parte, se explica el pánico y su patología para finalizar con su abordaje terapéutico desde una perspectiva transdiagnóstica.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de la psicopatía.



Identificar en profundidad los factores psicosociales asociados a la psicopatía.

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados al pánico y la agorafobia. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación de la psicopatía y el pánico.

Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del pánico y la psicopatía.

Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en el pánico y la psicopatía.

Ser capaz de utilizar los recursos de las tecnologías de la información y comunicación en la planificación e intervención en pánico y psicopatía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El contenido de esta asignatura se centra, de una parte, en el concepto clínico-forense de psicopatía, alteración de personalidad fuertemente vinculada con la violencia. Se pretende que el alumno conozca los procedimientos existentes para su evaluación y posterior diagnóstico. También se aborda la cuestión explicativa del trastorno y las técnicas de intervención psicológica con más fuerte apoyo empírico. De otra parte, se explica el pánico y su patología para finalizar con su abordaje terapéutico desde una perspectiva transdiagnóstica,

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO

Análisis del concepto de psicopatía

La evaluación de la psicopatía: técnicas de entrevista y cuestionarios.

Mecanismos explicativos de la psicopatía.

La intervención en psicopatía primaria y secundaria.

La evaluación y diagnóstico del pánico y la agorafobia: autoinformes y registros psicofisiológicos.

El tratamiento cognitivo-conductual del pánico y la agorafobia.

Recursos TIC para la puesta en práctica del diagnóstico e intervención en pánico y psicopatía.



PRÁCTICO

Las actividades prácticas correspondientes a esta asignatura están integradas en el temario general (teórico), de acuerdo con lo establecido en el documento de Verificación del título.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Barlow , D.H. et al. (2011). Unified protocol for transdiagnostic treatment of emotional disorders. New York: Oxford University Press.

Patrick, C. J. (2018). Handbook of psychopathy. New York: The Guilford Press.

Wong, S. and Hare , H.D. (2005). Guidelines for a psychopathy treatment program. Ontario: MHS Inc.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Skeem, J., Douglas, K. and Lilienfeld, S. (2009). Psychological science in the courtroom: Controversies and consensus. Washington, D.C: American Psychological Association.

D. H. Barlow (2014), Clinical handbook of psychological disorders: A step-by-step treatment manual.

New York, The Guilford Press.

Ward, T. and Maruna, S. (2007). Rehabilitation. London: Routledge.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases expositivas presenciales
- MD02 Clases de actividades prácticas presenciales
- MD03 Consulta en tutorías colectivas
- MD04 Consulta en tutorías individuales
- MD05 Seminarios
- MD06 Supervisión de actividades prácticas
- MD07 Debates/discusión
- MD08 Consulta y lectura de materiales
- MD09 Búsqueda y consulta de materiales
- MD10 Evaluación a través de informes o trabajos



- MD11 Evaluación a través de exámenes

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Examen de la parte teórica de la asignatura, 60%.

Participación activa en debates/informes, 20%.

Examen de la parte práctica de la asignatura, 20%.

La exigencia de asistencia a clases está determinada por las actividades formativas y de evaluación, así como por la presencialidad, del 80% para las asignaturas teóricas del master, requerida por la Orden Ministerial (Orden ECD/1070/2013) que establece los requisitos de verificación de los títulos de Máster en Psicología General Sanitaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya aprobado a través de la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo, siempre que durante el curso se haya cumplido con el requisito de presencialidad de al menos un 80% establecido para los créditos teóricos, según la Orden Ministerial ECD/1070/2013 que regula este título

Examen de la parte teórica de la asignatura, 80%

Examen de la parte práctica de la asignatura, 20%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aunque de forma genérica la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas, esta opción no es posible en este máster ya que contradice el requisito de presencialidad establecido en la Orden Ministerial ECD/1070/2013 que regula este título y se recoge en su Memoria de Verificación.

